



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
**(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Quilleco a 25 de Julio de 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Julio de 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo Habitacional Villa El Aromo informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección: 18 de AGOSTO del año 2022

Horario : inicio 18<sup>00</sup> horas termino 21<sup>00</sup> horas

Lugar y dirección : VILLA EL AROMO CASA N° 1

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>NORMA ANA NEIRA CUEVAS</u>	<u>14.794.662-2</u>	
2	<u>Aurora Elisabeth Espinoza Alondres</u>	<u>9.552.544-7</u>	
3	<u>Maritcela Ester Diaz Alondres</u>	<u>14.982.410-2</u>	